

NACIONES UNIDAS
ASAMBLEA
GENERAL



LIMITADA
A/C.1/PV.762
14 octubre 1955
ESPAÑOL

Décimo período de sesiones

PRIMERA COMISION

ACTA TAQUIGRAFICA DE LA 762a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 14 de octubre de 1955, a las 15 horas

Presidente: Sir Leslie MUNRO (Nueva Zelandia)

Utilización de la energía atómica con fines pacíficos 187 (continuación)

- a) La Conferencia Internacional sobre la Utilización de la Energía Atómica con Fines Pacíficos: informe del Secretario General
- b) Progreso en el desarrollo de la cooperación internacional en materia de utilización de la energía atómica con fines pacíficos: informes de los Gobiernos

Declaraciones hechas por:

Sr. Brohi	(Pakistán)
Sr. Schurmann	(Países Bajos)
Sr. McIntosh	(Nueva Zelandia)

Nota: El acta resumida de esta sesión, que constituye el acta oficial de la misma, se publicará en un documento mimeografiado con la signatura A/C.1/SR.762. Las delegaciones podrán introducir correcciones en dicha acta, las que serán tomadas en cuenta al prepararse la redacción definitiva, que aparecerá en volumen impreso.

UTILIZACION DE LA ENERGIA ATOMICA CON FINES PACIFICOS [18]:

- a) La Conferencia Internacional sobre la Utilización de la Energía Atómica con Fines Pacíficos: informe del Secretario General
- b) Progreso en el desarrollo de la cooperación internacional en materia de utilización de la energía atómica con fines pacíficos: informes de los Gobiernos.

Sr. BROHI (Pakistán) (interpretación del inglés): Los temas que traeré a examen de la Comisión relativos a la utilización pacífica de la energía atómica y al progreso en la cooperación internacional para la utilización pacífica de esta energía, son dos temas que viene considerando desde hace cierto tiempo esta Comisión.

Hemos escuchado en este debate las intervenciones hechas por los representantes que han hablado en nombre de las naciones más importantes y las hemos escuchado con respeto, atención y con mucha admiración. Sería ocioso el que pretendiese abarcar un tema que ya ha sido tratado en forma tan competente por esos distinguidos delegados. Pero hay una o dos observaciones que debemos hacer para que se coloque el debate en su perspectiva adecuada. Nos parece que esas observaciones deben subrayarse puesto que, a menos que se subrayen, en nuestra humilde opinión, muchos de los aspectos de la consideración de los dos temas, no habrían sido portadores de todo el bien inmenso que se espera de ellos. Para comenzar quiero decir claramente que en lo que se refiere a la posición de mi delegación sobre las resoluciones que son objeto de consideración de esta Comisión, nos reservamos nuestra posición, y verán Vds. que en esa reserva hay cierta sabiduría puesto que las personas que han presentado esas resoluciones, no han sido escuchadas sin explicación. En nuestra opinión sería prematuro el ofrecer ahora una opinión que podría basarse en un equívoco completo sobre el alcance de sus resoluciones. Me parece que habrá tiempo suficiente en una ocasión posterior, que permita a mi delegación intervenir con el propósito de cooperar en las deliberaciones de esta Comisión para que se pueda llegar a una solución satisfactoria sobre adopción de una recomendación en esta Comisión.

Se ha encomiado considerablemente la labor de la Secretaría de las Naciones Unidas y sobre todo se ha rendido homenaje al espíritu y a la forma en que se pudo organizar la labor de la Conferencia técnicocientífica de Ginebra. En otras

palabras sería difícil mejorar la calidad de esos homenajes, por tanto me limitaré a confirmar todas las buenas palabras que se han dicho sobre el mérito, la forma elegante y la cultura con que se realizaron las deliberaciones de Ginebra y no tengo la menor duda de que la posteridad inscribirá su gran admiración por la excelente labor allí efectuada. Por lo tanto, normalmente me sentiría tentado a agregar uno más a esos homenajes, pero ello sería inútil porque no podría mejorar la sinceridad del encomio ni del lenguaje para subrayar la aprobación de la labor de la Comisión.

Por lo tanto, quiero tocar dos cuestiones de consideración más profundas y me parece que la mejor forma de comenzar, para afirmar mis opiniones, sería recordar a los señores aquí presentes las palabras del gran Presidente de los Estados Unidos de América, del 8 de diciembre de 1953. Todas las delegaciones que han hablado hasta ahora se han referido con mucha razón a esa declaración y cuando el historiador del futuro comience a hacer el relato del surgimiento de la era del átomo, del caos del pasado, no tengan la menor duda de que verá las palabras dichas por este gran Presidente en una ocasión que fué tan adecuada como la intervención en la Asamblea como algo que es reconfortante, que trae esperanzas y que augura el bien para la humanidad.

No debemos olvidarnos de esas palabras, porque su recuerdo continuo nos proporcionará el clima necesario para apreciar y evaluar todo cuánto ha ocurrido desde entonces. El párrafo 96 de las actas impresas de las Naciones Unidas contiene esa declaración del Presidente. Dijo:

"Detenerse ahí sería confirmar la opinión fatalista de que dos colosos atómicos están condenados a acecharse rencorosamente y por tiempo indefinido, en medio de un mundo amedrentado. Detenerse ahí sería aceptar, como algo inevitable, la probabilidad de que la civilización quede destruída, la aniquilación del insustituible patrimonio de la humanidad, que nos fuera legado de generación en generación, y condenar a la humanidad a empezar de nuevo la sempiterna lucha del progreso, desde el salvajismo hasta la vida digna, fundada en la justicia y el derecho. Seguramente, ningún ser humano sensato puede creer que haya victoria posible en tal desolación. ¿Acaso puede desear alguien que la historia asocie su nombre a una degradación y destrucción humanas de tal magnitud? Algunas páginas de historia han recogido la efigie de algunos de los "grandes destructores"; pero, en su conjunto, el libro de historia nos revela el incesante esfuerzo de la humanidad en busca de la paz, y la capacidad constructiva con que Dios ha dotado a la humanidad."

Yo digo que estas son palabras notables y que, desde el punto de vista de la convicción y de la elocuencia, difícilmente haya algo más admirable en la literatura del siglo XX.

Luego, en el párrafo 105, subraya la observación que es esencial en lo que digo aquí. Habla del Asia y dice:

"Aspiramos a que, más allá de la agitación, las luchas y la miseria que sufren, los pueblos de Asia tengan la oportunidad de trabajar en paz para desarrollar sus recursos naturales y mejorar su suerte.

Estas no son palabras ociosas ni vanas fantasías. Tras ellas está la historia de naciones que ha poco lograron la independencia, no por obra de la guerra, sino merced a concesiones libremente otorgadas o mediante negociaciones pacíficas. Hay hechos que demuestran la ayuda prestada de tan buen grado por las naciones del Oeste a los pueblos necesitados

y a los que han sido temporalmente víctimas del hambre, de la sequía y de otras calamidades. Esos son actos de paz. Ellos hablan con mayor elocuencia que las promesas o las protestas de intenciones pacíficas."

Por lo tanto, el Presidente de los Estados Unidos de América, al resumir las consecuencias posibles de la aplicación fructífera de la energía liberada por el átomo, no olvida el caso particular del Asia.

Recordaré que la lucha para arrebatar a la naturaleza el secreto del átomo es una larga historia. Es una historia que data desde los tiempos de Demócrito, el filósofo griego. El fué el primer hombre que sostuvo que el constituyente final del universo era el átomo aunque, naturalmente, su concepción de la estructura del átomo era bastante primitiva, propia de un hombre de aquellos tiempos.

De generación en generación, la humanidad ha luchado tratando de resolver el misterio del átomo. Acercándonos más a nuestros tiempos, los filósofos y alquimistas de la edad media dijeron que se podrían reducir los elementos constitutivos a 92, intercambiables y característicos. Progresivamente la cifra se redujo en un perímetro ideológico hasta que llegamos a la ecuación matemática de Einstein, que da por resultado un cierto cuadro, una teoría y una experimentación que nos ha permitido saber cuántas energías inexploradas hay en ese ente tan pequeño, que nadie ha visto y que se denomina átomo. El cuadro del átomo que resulta de Rutherford y Bohr, de 1900 y 1919, nos decía que el átomo era algo así como un pequeño sistema solar reducido a las más pequeñas proporciones. En torno del núcleo central había dos elementos que evolucionaban y que se parecían a los movimientos del sistema interplanetario del sol. Fué en Berlín, en 1935, que Strassmann y Hahn pudieron adelantar haciendo un progreso considerable en el análisis de la estructura del átomo, sin advertir que sus descubrimientos serían la fuente de esa inagotable cantidad de energía que hoy preocupa a la humanidad.

Con esto se ve que la historia del átomo es la del desarrollo intelectual de la humanidad desde hace 2.000 años. Esa historia no ha sido narrada totalmente. No tengo el propósito de presentarme ante esta Comisión como un hombre de ciencia. Lejos de eso, debo proclamar que mi ignorancia es la del hombre común, aunque he leído mucho lo que se ha escrito sobre estructura del átomo y las posibilidades inherentes a la fisión nuclear.

No soy el único que tiene el orgullo de profesar esa ignorancia. Citaré a Vds. una observación muy atinada hecha por un señor que tuvo que hablar sobre las consecuencias económicas de la energía atómica. Sir Halley Stewart en 1948, también pidió disculpas a su auditorio por pretender hablar del átomo como si fuera un oráculo, y yo voy a adoptar sus palabras, porque si le cito es porque no puedo mejorar su lenguaje. Dijo así: "He consentido hablar ante Vds., señores, sobre las consecuencias económicas de la energía atómica, tema del cual soy completamente ignorante. Para exculparme de este acto consciente, puedo pretender que la diferencia entre mi conocimiento y el que tiene el perito mayor no es muy grande. En un tema tan lleno de incertidumbres como éste, puede haber ventajas en las opiniones de alguien que está completamente despegado de estas cuestiones, libre de todo preconcepto". Yo, en el año del Señor de 1955, sigo creyendo que el que pretende ser hombre de ciencia y pretende tener autoridad sobre lo que es el átomo, es una persona cuyo conocimiento difiere sólo en grado, pero no en calidad, del conocimiento que tienen los que leen sobre estas cosas en la prensa nacional de un país.

Por lo tanto, no tengo temor de asumir una tarea demasiado pesada, y ojalá la Comisión tuviera la paciencia, y yo también, para continuar examinando algunos de los asertos dogmáticos que se han hecho sobre cuáles son los constituyentes definitivos del átomo, para saber si hemos descubierto eso. No estoy convencido de que se haya destruido el átomo; lo que se ha hecho hasta ahora es sacar la cobertura exterior del átomo, como se quita la cáscara de una banana o de una naranja, pero las cosas siguen tan inmutables.

Por supuesto, espero que en los años venideros surja la posibilidad de realizar un nuevo progreso que nos revele el secreto del átomo. En consecuencia, no me muestro dogmático.

Con permiso de la Comisión, hay una cosa que desearía subrayar, que hemos dejado en el olvido y que es causa de mucho de lo que ha pasado en el mundo moderno: Si de lo que hasta ahora se ha investigado con respecto al átomo puede desprenderse una lección científica, ésta es que se ha demolido el concepto cuantitativo. En las relaciones humanas, por primera vez ha surgido un fenómeno muy peculiar y es la falta de reconocimiento de ese hecho que nos lleva al error cuando nos preguntamos qué le ha pasado hoy a la humanidad. Por ejemplo, cuando se descubrió la pólvora, la persona que poseyó el secreto de la pólvora tuvo una ventaja sobre

los demás que no sabían cómo tratar con él a distancia. Pero cuando el conocimiento del secreto de la pólvora se difundió y la humanidad comenzó a comprender la fuerza que encerraba, se transformó en un concepto cuantitativo: si se tenía más pólvora se tenía más ventaja para luchar con un enemigo; Si se tenía menos pólvora, se estaba en situación desventajosa, y así se podía seguir indefinidamente. Y esta es la historia.

Un historiador conocido, en su prefacio a la historia de Inglaterra, dijo que todas las revoluciones en la historia bélica han sido logradas por el descubrimiento y explotación de la pólvora; pero, sobre todo, la ventaja fué el monopolio mientras los demás no sabían lo que era la pólvora, ni más ni menos. Sin embargo, una vez que el conocimiento llegó a los otros hombres, el poseer más pólvora significaba para un bando más ventajas.

Todo esto no se aplica en el caso del secreto del átomo. Cuando por primera vez alguien descubrió, por la fisión, el prodigio de la expansión colosal de energía que podía liberarse, se encontraba en posición muy importante para dictar sus condiciones y podía decir a sus oponentes: "Yo tengo un instrumento superior de destrucción. Escúchenme; obedézcanme; firmes en la línea de puntos". Pero una vez que se descubrió el secreto del átomo en el otro lado, no es cuestión de acumular átomos; no se trata de que yo tenga 20 y Vds. uno y que por lo tanto yo esté en posición más ventajosa respecto de Vds. por la potencialidad destructiva del átomo, pues esa potencialidad escapa al concepto de destrucción cuantitativa.

Esta es una cosa que no ha sido apreciada y yo querría dar un ejemplo con una historieta muy conocida en la parte del mundo donde yo vivo. Había un mercader que se dedicó a vender escorpiones. Ustedes saben lo que es un escorpión y saben lo que les hace cuando lo tocan sin cuidado. Ese mercader se puso a vender escorpiones en su tienda, y los tenía de todos tamaños, grandes, pequeños y medianos, pero los vendía todos al mismo precio. Alguien quiso plantearle una cuestión matemática y le preguntó por qué vendía todos al mismo precio, cuando por el escorpión más grande debía cobrar más del doble que por el pequeño. Muy bien - contestó el mercader - pero toque usted cualquiera de ellos, y entonces después fijamos el precio.

Lo mismo que en lo que respecta al escorpión, interesa más tocarlo que su tamaño, lo mismo debe interesarnos cuando consideramos el potencial enormemente destructivo de la bomba atómica o de su progenie, la de hidrógeno. Y estas

cosas habrá que considerarlas. Quiero decir, con toda franqueza, sin buscar equívocos, que si el monopolio de la energía atómica lo hubiera seguido manteniendo un solo país, no hubiera sido posible la realización de la Conferencia de Ginebra ni hubieran sido posibles las deliberaciones que aquí se realizan. Fué solamente porque en cierta forma se impusieron las fuerzas de la vida que ese secreto de lo que había en el corazón del átomo se expandió, que se hizo posible la realización de una conferencia técnica para compartir opiniones y conocimientos.

No es el espíritu de practicar la virtud cristiana de la caridad, ni el espíritu de compasión ni el espíritu de camaradería, sino el espíritu lógico de la situación en que me lleva a decir que no es hoy monopolio exclusivo de nadie decir: "Sé lo que es el átomo".

La situación en que nos encontramos hoy con respecto al átomo se debe a que... en todos existe la impresión de que no es monopolio de un solo país. De esto saco una deducción importante, de carácter muy interesante, en lo que a nosotros respecta: cuanto más se difunda el conocimiento del átomo, mayor será la posibilidad de que no se cometan abusos; cuanto más se comparta, digamos, con el hombre de la calle, con las naciones pequeñas, será más factible lograr la inmunidad. Ese es el único mecanismo de defensa que conozco que puede evitar el abuso. Esto nos trae nuevamente la historia del hombre que vendía escorpiones. Lo que se diga sobre una posición, no tiene por qué argüirse en contra de cualquier otra. El uso del átomo por parte de varias naciones es la única forma de evitar que se utilice para la destrucción de otros pueblos. Esto nos trae a la utilización pacífica de esa energía atómica. La lógica del predicamento histórico llevó a la situación actual y cuando el historiador del futuro se dedique a escribir sobre lo que fué el alba de la era atómica, tratará de ver la situación que se ha planteado, que nos coloca en una encrucijada de la historia. Y esta encrucijada entraña, para nosotros, una elección. Esa elección ha quedado, más o menos, indicada en las páginas de la historia.

Ahora estamos aquí tratando sobre la utilización pacífica de la energía atómica. Esta es la primera parte. La segunda, que me parece igualmente importante y que surge, en realidad, de algunas de las cosas que he dejado dichas, es ésta: deberíamos tener conciencia plena de nuestra ambición de buscar la energía para lo que denominamos "fines pacíficos". Toda ambición demasiado exagerada podría ser catastrófica, porque experimentamos con algo que conocemos muy poco. Toda acción o utilización indiscriminada de esa enorme energía que hemos encontrado, podría muy bien ser seguida por condiciones concomitantes, que pueden augurar males para la humanidad.

Recordemos lo que ocurrió en tiempos recientes. Ustedes vieron cómo el principio del avión de retropropulsión fué aceptado inmediatamente para ser utilizado con fines comerciales e industriales en la construcción del Comet. Era un principio práctico sencillo en comparación con el principio de la explotación de la energía atómica. Relativamente hablando, es una cosa más simples;

pero, con todo, en forma rápida y poco juiciosa, se pensó en la aplicación de ese principio a la construcción industrial. Se construyeron los Comets que causaron la destrucción de numerosas vidas. Y la comisión más completa que haya estudiado accidentes de esa naturaleza llegó a esta conclusión: que hubo una fatiga de los materiales. Por lo tanto, los Comets no pudieron ocupar en la aviación el lugar que se esperaba, por motivos ya conocidos por todos. Esto es, simplemente, para ilustrar la utilización indiscriminada y apresurada de un principio del que conocemos muy poco.

Esto ha significado en la historia aeronáutica una catástrofe sin precedentes, debido a que se hicieron experimentos crudos. No sé si tendrán ustedes un vocablo mejor, pero creo que los experimentos han sido crudos. En estos momentos no sabemos cuál es la naturaleza de la radiación atómica; no sabemos cuáles van a ser sus repercusiones sobre el suelo, sobre la agricultura del planeta; no sabemos si la fisión va a crear una oxidación de los elementos atmosféricos, lo cual puede impedir que sobrevivan los seres humanos.

Estos no son sueños. No estoy hablando en forma tonta. Son cosas muy bien conocidas ahora, y por lo tanto, desearía que en esa búsqueda de El Dorado, ese reino de Dios que parece estar a la vuelta de la esquina, actuemos con moderación y esperamos hasta estar completamente convencidos de que hemos logrado los principios prácticos de la fisión. Sólo entonces será conveniente, dentro de una prudencia elemental, el embarcarnos en una carrera que no sea peligrosa.

Puede surgir no la posibilidad, indicada en las palabras del Presidente de los Estados Unidos de América, de que se extermine la civilización, pero sí la posibilidad práctica de que el propio planeta quede completamente dislocado de su órbita, como resultado de la reacción provocada por la fisión. Esta es una posibilidad que ningún físico que sepa física puede eliminar.

Yo no podría decir esto en las Naciones Unidas si no supiese qué es lo que he leído y de qué hablo. Creo que las Naciones Unidas tienen un deber con la humanidad, el que pueden cumplir en varias formas. Las Naciones Unidas comienzan a ser ahora el moderador del poder mundial, el último solaz de la miseria humana. Pero pueden ser mucho más que eso: pueden utilizar esa moderación moral, su aspecto ético, ese planteamiento tradicional de la ciencia, para evitar la actitud de

los científicos arrogantes, que parecen conquistadores y que se olvidan de que hay que amar a la naturaleza y tener un sentido místico de ella. En ocasión posterior tal vez tenga que decir algunas palabras más al respecto. No deseo distraer más la atención de la Comisión, pero quiero, sí, resumir mi posición.

Con relación a la labor efectuada en Ginebra, sobre la que hemos tenido un informe conciso, muy bueno, del Presidente de esa Conferencia, Dr. Bhabha, se han escuchado palabras de cautela.

Ahora estamos tratando sobre la utilización pacífica de la energía atómica, como si cualquier otra utilización fuese compatible con la dignidad humana, como si el "no matarás" fuese un lema contradictorio con la humanidad, como si no se hubiese dicho que la violencia traerá la violencia y que a la larga la violencia será conquistada. No todo esto responde a la herencia de la humanidad. Es bastante irónico que este nos aquí sentados para hablar sobre la utilización pacífica de la energía atómica, como si fuese una cosa maravillosa que hemos descubierto, como si cualquier otra cosa fuese digna de nuestra discusión.

Pero la historia del progreso humano está llena de debilidades de la condición humana y de los sufrimientos de todo el mundo, y el pasado presenta un obstáculo que nos hace sentir fríos. Por lo tanto, nos mostraremos agradecidos de que después de 10 años de la explosión de la bomba que cayó en Hiroshima, estemos pagando una deuda de gratitud a ese poder cósmico que ha llevado a la humanidad a su percepción actual.

Por raro que parezca, la primera bomba atómica fué lanzada en 1945 en Hiroshima, y si se cruza la línea internacional de cambio de fecha, se verá que exactamente 10 años después se celebra una Conferencia que trata de la utilización de la energía atómica. Han tenido que pasar 10 años para que la herida causada a la humanidad se tratara de restañar con esta Conferencia.

Una vez hablaba con un amigo japonés y le pregunté por qué criticaba el uso de la bomba atómica en momentos en que los japoneses se mostraban obstinados y se trataba de salvar a la humanidad y a miles de soldados americanos e ingleses. ¿Cómo no utilizar, entonces, la bomba atómica, si con ella podían salvarse tantas vidas de soldados aliados? El me contestó: "¿Por qué no se utilizó esa bomba contra los alemanes?" Francamente no pude encontrar una respuesta adecuada a esa pregunta durante muchas noches, pero repito que aquello fué una herida que se infirió a la humanidad. Ahora estamos tratando de ver si podemos aplicar la sabiduría que la ciencia moderna ha sacado de ese hecho.

Para que no se me considere primitivo en mi forma de pensar, quiero recordar el testimonio de uno de los hombres de ciencia más grande que he conocido que habló sobre las consecuencias económicas de la energía atómica. Su obra fué escrita en 1947, pero se publicó en el año 1948, y tengo en mi poder un libro editado sobre esta materia, en 1954, y si alguien deseara entrar en un argumento conmigo podría consultarlo. Les pido excusas ahora para poder leerles un párrafo donde puede resumirse mi posición. Es el último párrafo de esa declaración, donde habla sobre las consecuencias económicas de la energía atómica. Resumiendo sus conclusiones dice que no cabe la menor duda de que la humanidad obtendrá ventajas con la utilización de la energía nuclear aplicada a fines pacíficos. Recalca que no cabe duda de que la humanidad ganará ciertas ventajas aplicando la energía nuclear con fines pacíficos, pero que en la actualidad no es probable que podamos utilizar esa ventaja con grandes utilidades.

Si se permite la utilización de la energía atómica con fines económicos en varios países, su aplicación con fines bélicos solamente podría impedirse con un sistema muy minucioso de control internacional. En otra ocasión volveremos a tratar este asunto.

Si seguimos leyendo la obra que cité anteriormente, veremos que su autor expresa que las relaciones internacionales son tales que hacen imposible que las naciones comprendan el peligro que afrontamos. Yo sugeriría que debe proponerse que todas las naciones abandonen la utilización de la energía nuclear con fines industriales, por una serie de años, y también sugeriría que la Comisión de Energía Atómica formulase concretamente la naturaleza de la inspección que se necesitaría para lograr la aplicación de este acuerdo. Tal vez una forma benigna de inspección fuese aceptable por todas las naciones.

En su intervención ante nosotros, el Dr. Bhabha, después de hacer un estudio del consumo industrial de lo que él denomina "energía tradicional" - y no sé por qué se le denomina de esa manera, ya que podría llamársele energía preatómica - llega a la siguiente conclusión:

"Primero, que nuestra civilización no puede continuar indefinidamente sobre la base de los combustibles tradicionales solamente y, segundo, que el uranio y el torio permiten un programa de energía para un mundo que se está expansionando progresivamente, por muchos siglos. De esta manera, aunque la utilización de la energía atómica con fines pacíficos nos presenta problemas políticos y militares, no nos queda otra alternativa que resolver estos problemas."*

Estoy de acuerdo con él, pero luego nos advierte lo siguiente:

"También se presentaron trabajos en la Conferencia donde se describían, en términos generales, dos reactores rápidos que se construyen y plantas de energía prototipo basadas en ellos. Cualquiera de esos reactores podría consumir varios centenares de kilogramos de material fósil concentrado, según su forma, o sea, material fósil suficiente para hacer varias bombas atómicas. Este y los ejemplos anteriores muestran la vinculación estrecha que hay entre la aplicación pacífica y militar de la energía y la salvaguardia que sería necesaria para evitar un abuso."*

* Citas verificadas. Documento A/C.1/PV.760, páginas 12 y 17.

En sustancia esto está de acuerdo con el argumento contenido en la obra que he citado anteriormente. Es verdad que si fuésemos a fijar un período de tiempo indefinido, podríamos demostrar que las fuentes preatómicas se agotarían a la larga y que no tendríamos energía a nuestro alcance, y no es necesario ser matemático para calcular lo que he demostrado. Sin embargo, yo no estoy de acuerdo en que esa situación esté tan cercana, ni que esté a 25 ó 50 años de nuestra era. No creo que la situación sea ésa. Esto me recuerda lo que pasó una vez en Inglaterra, cuando un célebre astrofísico habló en una conferencia de alta física, ante personas corrientes, y al tratar sobre la segunda ley de la termodinámica - no sé si ustedes recordarán la física elemental para saber cuál es esta segunda ley - dijo que aunque la suma matemática de energía del universo es constante, la energía disponible que se podría utilizar en su aplicación práctica, disminuye. Por lo tanto, todo se va agotando, y aunque hasta el último día no habrá energía suficiente, matemáticamente la energía será constante, pero no será una energía que podamos utilizar. Entonces - dijo - la humanidad perecerá y el futuro del hombre será desconsolador y oscuro. Una señora que estaba allí no pudo aceptar esa perspectiva, creyendo que estaba cerca de ella, y hubo que decirle que esa situación se presentaría dentro de millones de millones de años.

Por lo tanto, esta es la situación en que nos encontramos ahora y con la que tenemos que familiarizarnos.

Es verdad que los recursos preatómicos de combustible se agotarán, pero ésta es una cuestión bastante lejana. Por ello me pregunto que por qué hemos de apresurarnos en forma alocada y decir "a menos que hagamos esto o lo otro, vamos a perecer".

Existe la impresión en algunas partes del mundo de que, después de todo, la aplicación de esta energía tal vez no sea una ventaja, o que, como dijo con razón un escritor, tal vez se perpetúe una era de imperialismo atómico. Ojalá que esta Comisión dé los pasos necesarios para evitar que entremos en esa era!

Estas son las observaciones generales que deseaba hacer sobre el inciso a) del tema que estamos discutiendo hoy. En cuanto al inciso b) de ese tema, me sería fácil resumir mi posición. No tengo la menor duda que todos los Estados harán comentario al asunto, como lo hará el Pakistán.

El organismo que pueda crearse tal vez constituya un problema no común, y en ese caso espero que sea posible poder encontrar una solución, pues en un problema

de esa trascendencia, sería desastroso que hubieran grandes divergencias. Quizás todos los Estados que han pensado en el control de la energía atómica y de su utilización pacífica, han llegado a la conclusión de que tiene que existir un organismo internacinnal de control, pues no es posible pensar que se vaya a crear un organismo internacional unilateral. Tampoco se puede pensar que algunas grandes potencias formen parte de ese organismo y que otras queden excluidas del mismo.

Bien puede ser que en un momento más apropiado tal vez vengamos a pedir a esta Comisión, si no se resuelven las dificultades, que se cree una subcomisión para ver si es posible o no disminuir el desacuerdo, a fin de que podamos llegar a una solución que sea absolutamente aceptable por todos, porque cualquier medida que se tome en cuanto a la evaluación del organismo y a los arreglos nacionales por sus relaciones externas con los organismos especializados, o todo arreglo contractual que se pueda hacer con las Naciones Unidas o cualquier relación que pueda tener con la Asamblea, todo eso será algo complicado con respecto a lo cual se pueden tener muchas opiniones y presentarlas con mucha seriedad. Sería descortés, sin embargo, el acusar a alguno de ustedes que desea obstruir esta cuestión. No. Estas palabras no pueden utilizarse, pero las grandes Potencias que han realizado una labor precursora, labor a la que estamos agradecidos, recuerden que los demás no tienen igualmente la misma situación.

Antes de terminar, hay una pequeña cuestión que desearía decir a la Comisión; es una historieta que tal vez sea conocida por ustedes, de la que es autor Carlyle, que leí hace muchos años, pero que viene muy bien al caso y que tiene un mensaje para todos nosotros: había un hombre muy rico que tenía como vecino a un hombre muy pobre y, como suele pasar, el único hijo del pobre contrajo el tifus. Tenía necesidad de llamar a un médico, pero como necesitaba mucho dinero y él no lo tenía, fué a casa del rico y le dijo: "¿Puede usted darme ayuda, porque mi hijo está gravísimo? Si lo pudiese atender podría salvar su vida". Y el rico le dijo: "¿Yo qué tengo que ver con usted para tener que darle dinero?" Replicó el pobre: "Todos somos creados por Dios, todos somos hermanos, y el que usted me dé un poco de dinero no va a perjudicarlo en nada". El rico le contestó: "No. Yo tengo sangre azul, no tengo nada de común con usted. Váyase de aquí".

Y el pobre se fué desilusionado y Carlyle termina su historia de esta manera: "Dos días después, el germen del tifus voló por sobre la puerta de la casa del pobre y entró en la del hombre rico. Precisamente, los gérmenes que habían causado la enfermedad del niño pobre contagiaron también al hijo del rico, y no sólo murieron ambos, sino que los dos fueron enterrados en el mismo cementerio. Esto indica que la muerte no establece diferencia.

Nosotros tenemos el mismo carácter nivelador y ese nivel y esa relación existe hoy en el mundo.

El mundo se ha convertido en un lugar sumamente pequeño. Han pasado los días del aislamiento. Hoy todo lo que pasa en un lugar sucede en otras partes y, por lo tanto, la responsabilidad de los que hoy son ricos, es mejor que la que ellos creen. La lógica de la historia así lo demuestra, más que cualquier otra consideración.

He consumido el tiempo de ustedes porque tenía ciertas cuestiones que quería presentarles; no las he presentado con espíritu de superioridad arrogante. No sé si en mis argumentos habrá algo de falaz; ustedes que son más sabios que yo, podrán ver hasta dónde llega esa falacia. Les agradezco que me hayan escuchado con tanta paciencia.

Sr. SCHURMANN (Países Bajos) (interpretación del Inglés): En los 10 años que llevan de existencia, las ocasiones que han tenido las Naciones Unidas para regocijarse por el éxito completo de una empresa, han sido bien pocas. Los encomios que se han hecho a las labores, como también a los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Utilización de la Energía Atómica con Fines Pacíficos, en Ginebra, no pueden, por lo tanto, dejar de recibirse con beneplácito por parte de los que organizaron la Conferencia y de los que tomaron parte en ella, y también por todos los que son Miembros de la Organización de las Naciones Unidas y de los que desean su éxito.

Antes que nada debemos gratitud al Secretario General, a sus colaboradores y a los distinguidos peritos de la Comisión Consultiva. Aun en esta era, en que hemos aprendido tantas cosas, la tarea de hacer los arreglos necesarios para permitir en 12 días a 1.428 delegados y 1.334 observadores considerar no menos de 1.067 documentos científicos, fué un prodigio que no podía haber realizado ninguna otra organización en el mundo. Lo que tal vez es más admirable aun, es que el tema lleno de consecuencias políticas tan importantes para el mundo, pudiera haber sido discutido franca y abiertamente por representantes de 73 países en un ambiente libre de suspicacias y de argumentaciones. La única tirantez que prevaleció en la Conferencia fué la creada por la conciencia que tenían todos los representantes de que estaban tomando parte en un acontecimiento de importancia sin precedentes para el futuro de la civilización.

Cuando tratamos de calificar el valor de lo que ha logrado la Conferencia, creo que son tres los aspectos que merecen nuestra especial atención. Primeramente, un tema hasta ahora cubierto con el velo del misterio, ha sido debatido abiertamente a la luz de la ciencia y la publicidad internacionales: el hecho

que los países que habían obtenido un adelanto en comparación con otros en sus conocimientos físicos, químicos y tecnológicos de la estructura de la materia y de la forma de utilizarla, no han vacilado en comunicar un gran número de sus conocimientos a los hombres de ciencia del mundo entero, y esta es una señal alentadora de que la solidaridad entre las naciones, que deja tanto que desear en algunos terrenos, está haciendo un progreso constante en otros. Nuestra gratitud ante este acontecimiento favorable va moderada por la idea de que lo hemos recibido como una tendencia nueva y saludable, tras un largo período de superación, que debería ser la regla más que la excepción. El acceso universal a los datos científicos y el intercambio libre de los conocimientos, son caracteres de una vieja tradición que debe mantenerse en beneficio de los intereses de la comunidad.

En segundo lugar, las revelaciones hechas en la Conferencia han hecho comprender al mundo que los inestimables beneficios de esta nueva ciencia, no sólo para la producción de energía sino también en distintos terrenos como la medicina, la agricultura y otros muchos, pueden estar a nuestro alcance más pronto de lo que habíamos esperado algunos de nosotros.

En tercer lugar, la Conferencia ha puesto de relieve la influencia que la aplicación de la ciencia nuclear puede tener sobre las condiciones de vida en todas las partes del globo terráqueo, y por consiguiente la necesidad de continuar y ampliar la cooperación internacional organizada en este terreno bajo los auspicios de las Naciones Unidas, que fueron las iniciadoras de esta obra.

Un medio para realizar esta cooperación es la celebración de otras conferencias similares, por lo cual recibimos con satisfacción la gestión del Presidente de la Conferencia, Sr. Bhabha, y repetida ante esta Comisión, para que se convoque una conferencia similar en el plazo de dos o tres años.

El ritmo del progreso en la ciencia nuclear, como también la multiplicidad de los temas que afecta esta ciencia, sin embargo, pueden hacer que sea conveniente arreglar una serie de reuniones científicas internacionales en escala más pequeña, que se podrían efectuar también durante este intervalo, y en las cuales se podrían discutir aspectos especiales del tema que nos ocupa.

Otros representantes han hecho sugerencias similares, lo cual parece indicar que nuestros hombres de ciencia nos han dado a todos el mismo consejo.

Permítaseme ahora decir unas cuantas palabras sobre lo que se ha hecho en el terreno de la energía atómica en mi país.

En 1946, un grupo de hombres de ciencia comenzó a tratar este tema. Se creó la Fundación de Investigación acerca de la Materia, en la que se concentró hasta hace poco toda la investigación en el terreno de la ciencia nuclear pura y aplicada.

A principios del verano de 1955, una nueva organización se convirtió en centro de esta labor de investigación: se trata del Centro Neerlandés de Reactores (R.C.N.), establecido por el Gobierno. En esta Fundación cooperan cuatro partes: el Gobierno, la ciencia, la industria y los servicios públicos para la energía de tipo corriente. El R.C.N. es una organización privada, pero el Gobierno nombra a la Junta de Directores y tiene facultades especiales respecto del control de las actividades de relaciones públicas, salubridad, seguridad de las personas y los bienes y seguridad en general.

El programa provisional de la Fundación exige una inversión de 28.000.000 de florines, la mitad de los cuales tiene que facilitarlos el Gobierno. Esta cantidad está ahora a disposición de la Fundación.

Entre los temas que figuran en el programa están: la construcción de un reactor para pruebas de materiales y el estudio de un reactor de suspensión. El desarrollo de este último, que en lenguaje técnico se llama "suspop", se efectuará en los Países Bajos con la dirección de hombres de ciencia neerlandeses. El reactor para pruebas de materiales se construirá con la asistencia de los Estados Unidos de América. Aparte del valor que tiene para la investigación en general, el estudio y el adiestramiento, debe considerarse antes que nada como un reactor en que podrá estudiarse la conducta de los materiales en una alta concentración de neutrones.

En junio de este año se firmó un acuerdo bilateral con los Estados Unidos de América con respecto a este reactor; está ahora pendiente de aprobación por el Parlamento Neerlandés.

Nuestros contactos bilaterales con otros países se extienden rápidamente. El representante del Reino Unido ha mencionado ya los vínculos muy estrechos que unen a nuestros dos países en este sentido. La cooperación entre Noruega y los Países Bajos, que se inició en marzo de 1951, aúna los esfuerzos referentes a la energía atómica de ambos países en un solo esfuerzo que se organizó bajo la forma de un laboratorio cerca de Oslo, Noruega, en que ha venido funcionando continuamente desde hace cuatro años y medio un reactor natural de uranio en agua pesada. El laboratorio es dirigido por un comité integrado por tres hombres de ciencia noruegos y otros tres de los Países Bajos, y el personal está compuesto por hombres de ciencia noruegos y neerlandeses.

En la sesión de clausura de la Conferencia Internacional sobre la Utilización de la Energía Atómica con Fines Pacíficos de Ginebra, el Director noruego de aquel establecimiento, Dr. Randers, nos dió un informe oral sobre nuestra experiencia común de casi cinco años. Quisiera citar parte de su discurso: las conclusiones del Dr. Randers, las que él llamó las tres reglas de oro a que ha llegado la combinación noruegoneerlandesa, como esenciales para la cooperación técnica.

Estas reglas son las siguientes:

"1. La cooperación debe estar basada en la necesidad y el deseo de una parte y de otra. No debe tener el aspecto de la relación entre el donante y el donatario.

"2. La cooperación debe ser plena, global y cordial, sin letreros que digan "Prohibida la entrada".

"3. Estimamos que la cooperación científica, a la larga, puede prosperar sólo en el laboratorio y no en las oficinas, ni siquiera en reuniones públicas."

He aquí las palabras del Dr. Randers al término de la Conferencia.

Otra forma de cooperación se está preparando en la actualidad. Dentro de pocos días, los peritos gubernamentales de seis países europeos habrán redactado su informe final sobre las posibilidades de aunar los esfuerzos de sus países en el terreno de la energía atómica. Se trata de Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Luxemburgo y los Países Bajos. Este informe será el resultado de tres meses de estudio y de discusiones en Bruselas, gracias a los cuales el problema está ahora pronto para ser objeto de una decisión en el plano político. Mi Gobierno concede la mayor importancia a estas amplias posibilidades de integración europea.

Paso ahora de la cooperación bilateral y regional a las perspectivas de una cooperación en escala mundial en este terreno. Me permito recordar a esta Comisión que la Asamblea General en su noveno período de sesiones, resolvió que se creara sin demora un organismo internacional para la energía atómica con miras a facilitar al mundo entero la utilización de la energía atómica con fines pacíficos. En virtud de esta resolución, los Gobiernos de Australia, Bélgica, Canadá, Francia, Portugal, la Unión Sudafricana, el Reino Unido y los Estados Unidos de América, como todos lo sabemos, han transmitido recientemente a todos los Miembros de las Naciones Unidas y de los organismos especializados, por medio del Secretario General y con carácter confidencial, un proyecto de estatuto para el organismo internacional para la energía atómica. Se invitó a los demás Estados a presentar sus observaciones sobre este proyecto formulado por las ocho Potencias que tienen materiales fisionucleares. Mi Gobierno aprovechará complacido esta oportunidad para hacer observaciones sobre el proyecto, y naturalmente no me he de adelantar a estas observaciones de mi Gobierno pero, ya que estamos a punto de discutir, en virtud del inciso b) de nuestro tema - "Progreso en el desarrollo de la cooperación internacional en materia de utilización de la energía atómica con fines pacíficos" -, quisiera

formular algunos comentarios de índole general acerca de las ideas que deberían guiarnos en nuestra evaluación de las propuestas presentadas.

La iniciativa del Presidente de los Estados Unidos de América que tiende a poner a disposición del mundo entero el material y el conocimiento necesarios para permitir a otros países desempeñar su papel en el desarrollo científico y práctico de esta nueva fuente de energía, nos ha llenado de agradecimiento, y también estamos profundamente reconocidos a los gobiernos que, desde entonces, dieron los primeros pasos para convertir en realidad esta cooperación. Si alguna reserva tenemos que formular respecto de la manera como aquellos países quieren que se establezca el organismo internacional para la energía atómica y que funcione dicho organismo, estas reservas no se deben a una voluntad de crítica, sino, antes bien, a un deseo de ayudar al logro de resultados que sean dignos de la generosa visión de que dió pruebas el Presidente de los Estados Unidos en su discurso ante la Asamblea General del 8 de diciembre de 1953.

Esta visión contenía dos rasgos sobresalientes: uno era que resultaba necesario lograr la mayor cooperación internacional posible en este terreno, y el otro consistía en que la utilización de la energía atómica con fines pacíficos debería ser facilitada al mundo entero. A juicio nuestro, debemos tener siempre presentes estos dos propósitos.

La aplicación del principio de una cooperación internacional real y efectiva, que es el primer principio, exige que, dentro de lo posible, la cooperación se efectúe en un pie de igualdad. Por lo tanto, debería crearse el organismo en forma tal que, en vez de recalcar y poner de relieve las diferencias entre los países que disponen del material y de los medios tecnológicos para el uso práctico de la energía atómica y aquellos que aun carecen de lo uno y de lo otro, incorporara los intereses comunes e iguales de todos los países en este terreno.

La diferencia entre el que tiene y el que quisiera tener, naturalmente que existe, pero no es una diferencia fundamental, ni tampoco es probable que continúe esta situación por mucho tiempo sin cambiar. El uranio, el torio y otros materiales físiles pueden descubrirse en países que en la actualidad no saben que tienen yacimientos de estos materiales en su suelo. Además, los hombres de ciencia saben perfectamente y están previendo los días en que no harán falta estos materiales en el proceso de fabricación. Un organismo basado en los referidos métodos para su establecimiento y para la integración de su junta directiva, basado en esa desigualdad entre el que tiene y el que no tiene sería, por lo tanto, obsoleto aun antes de comenzar a funcionar.

Respecto del segundo principio, vale decir, el de que el organismo fomente el uso de la energía atómica para fines pacíficos para el mundo entero, nos parece que lleva implícito dos consecuencias: el organismo debe preocuparse más por la distribución de conocimientos que por la distribución de material, y, en segundo lugar, debe estar estrechamente vinculado con las Naciones Unidas.

Los oradores que me han precedido en este debate, han demostrado con toda claridad que un comercio importante con productos físiles se está efectuando ya sobre una base bilateral. El organismo no puede pretender impedir este comercio ni tampoco tratar de establecer algún monopolio para este artículo. Si se subrayara demasiado la importancia del canje de material, no ayudaría, sino que más bien atenuaría el carácter universal que queremos dar al organismo. Por otra parte, si fuera indispensable la intervención del organismo, ello debería ser con el fin de facilitar a los países que lo requieran los conocimientos científicos y técnicos necesarios para poner a disposición del mundo entero la energía atómica disponible. Parece, pues, que la tarea esencial del organismo debe ser el prestar asistencia técnica en el terreno de la energía atómica.

La asistencia técnica es un campo de acción que las Naciones Unidas ya conocen bien, y la experiencia nos ha demostrado que en este terreno es donde se pueden esperar los mejores resultados de la influencia de las Naciones Unidas. Entonces ¿no sería prudente acaso establecer las relaciones entre las Naciones Unidas y el nuevo organismo, siguiendo el modelo que ha resultado ser tan útil en materia de asistencia técnica en otros terrenos?

Mi delegación espera con toda sinceridad que nuestro debate nuevamente resulte una confirmación unánime de los altos propósitos expresados que hasta ahora han inspirado a las Naciones Unidas en este terreno vital en el nuevo campo de acción. Estoy persuadido de que todos vamos a querer reconciliar los puntos de vista distintos que se expresen en los diversos proyectos de resolución que tenemos a la vista. A juicio de mi delegación, tal decisión unánime debe descansar en los principios que acabo de mencionar, principios que, en gran medida, tienen su eco en el proyecto de resolución No. 131 presentado por la delegación de la India. Nos gusta particularmente la sugestión tendiente a crear una comisión que actúe a nombre de la Asamblea General como órgano de enlace con las Potencias que están negociando el establecimiento del nuevo Organismo.

No creo que este debate general sea el foro adecuado para desarrollar estos pensamientos. Sin embargo podremos volver a expresarlos con motivo de la discusión del proyecto de resolución concerniente a este tema.

Sr. McINTOSH (Nueva Zelandia)(interpretación del inglés): Al principio de este debate hemos escuchado la declaración de los delegados de países que habían asumido un papel directriz en el desarrollo del uso pacífico del átomo. Estos oradores describieron con lujo de detalles los éxitos logrados en sus propios países en lo que en realidad se ha convertido en una segunda revolución industrial. La espectacular velocidad con que esto se ha efectuado es tanto más notable cuanto que actos recientes de investigación nuclear no lo han sido con carácter universal sino que más bien se han limitado a países individualmente o a pequeños grupos de países. Por motivos de sobra conocidos, los resultados de estas investigaciones individuales han permanecido rodeados de un velo de secreto. Los participantes en la reciente Conferencia científica, según se nos dijo, se interesaron por saber hasta qué punto las investigaciones de hombres de ciencia de otros países habían

sido paralelas a las suyas y cuán cerca estaban de los mismos resultados. Tal vez no sea sorprendente, pues, que los descubrimientos hayan sido paralelos en distintos países; pero el hecho mismo de que no hayan sido conocidos por los mismos hombres de ciencia muestra hasta qué punto el mundo se había apartado del concepto del libre intercambio de información y de la cooperación mundial, que en el pasado caracterizaba a casi todos los terrenos de la ciencia.

La Conferencia de Ginebra marca, pues, una nueva etapa. La cooperación internacional ha reemplazado al interés nacional como tema predominante en la ciencia atómica pacífica.

El gran volumen de conocimientos que fué hecho del dominio público en Ginebra, sin duda será de gran valor; pero el significado de la Conferencia puede descansar más en el hecho de poner coto a una tendencia retrógrada que persiga la restricción del conocimiento científico. Como señaló el representante de mi país en esta Comisión el año pasado, la cooperación internacional en este terreno no es nada nuevo. La ciencia nuclear, de veras, nace en una atmósfera internacional. Sin perder jamás su sentido de identidad nacional, pero igualmente sin patriotismos exclusivos, sin patriotismo, los hombres de ciencia han trabajado juntos para que se pudieran utilizar mejor sus servicios. En esta forma Ernest Rutherford, nacido y educado en Nueva Zelanda, realizó la labor que le hizo famoso, primero en Canadá - como lo mencionó días ~~pasados~~ el Sr. Martin - y luego en el Reino Unido. Mis compatriotas se enorgullecen de él, no sólo por haber sido un famoso neozelandés, sino por haber sido un científico honrado en el mundo entero. En la Unión Soviética fué, por ejemplo, elegido miembro honorario de la Academia de Ciencias, sin ningún pensamiento ideológico ni rivalidad nacional.

La Conferencia de Ginebra marca un retorno a este espíritu de libertad científica. Fué precedida en aquella gran ciudad por una reunión política que, según todos esperamos, fué el principio de una era nueva en las relaciones internacionales. La Conferencia científica puede considerarse como realmente la primera de las medidas concretas necesarias para convertir en realidad "el espíritu de Ginebra". La Asamblea General, por lo tanto, puede felicitarse por su visión del año pasado al disponer la realización de esta Conferencia científica. Debemos

rendir nuestro tributo de agradecimiento al Gobierno de los Estados Unidos de América que fué el primero en sugerir la realización de la Conferencia; a nuestro Secretario General, a su Comisión Consultiva y a la Secretaría de la Conferencia, responsables colectivamente por el buen funcionamiento de una de las reuniones internacionales más complejas de las que se hayan realizado, y al Dr. Homi Bhabha, que presidió la Conferencia con distinción y que el miércoles nos iluminó con su explicación accesible sobre los objetivos logrados.

Hace un momento me refería al retorno a un espíritu de cooperación internacional en materia científica. La conferencia de hombres de ciencia dió un impulso inicial en ese sentido. Es importante que el impulso creado en esta forma se aproveche. Recibimos pues con satisfacción la propuesta tendiente a que la Comisión Consultiva siga funcionando y a que en colaboración con el Secretario General elabore planes para una nueva conferencia científica. Varios oradores han dicho que sería más conveniente tener una serie de conferencias especializadas más bien que una conferencia que abarcara un debate con el amplio alcance y la complejidad de problemas que surgen en este terreno. A primera vista esta parece ser una propuesta sensata. Tenemos entendido que una conferencia sobre tecnología de la energía, podría celebrarse útilmente dentro de tres años. No he de quitarles ahora el tiempo con la cuestión del efecto de la irradiación sobre la salud humana que es una cuestión separada que deberá considerarse más tarde esta Comisión, y que puede requerir la toma de medidas más urgentes.

Varios oradores han descrito los usos asombrosamente múltiples que se pueden dar a la energía atómica y que se están dando a dicha energía en distintas partes del mundo. En Nueva Zelandia tenemos necesidades y proyectos similares. Es verdad que ni tenemos materias primas ni la industria básica necesaria como para considerarnos iniciadores en el desarrollo comercial de la energía nuclear. Sin embargo, hemos iniciado junto con el Reino Unido un programa en gran escala para la producción simultánea de agua pesada y electricidad en base a nuestros extensos recursos térmicos. El agua pesada nos proponemos exportarla. Nueva Zelandia es ya un gran consumidor de energía eléctrica y la demanda aumenta rápidamente. La mayor cantidad de nuestra energía eléctrica es generada por energía hidroeléctrica de costo más bajo de lo que parece ser posible en la actualidad en plantas nucleares. Sin embargo, nuestros recursos hidroeléctricos son limitados, particularmente en la isla del norte. Miramos con interés el desarrollo comercial de la energía atómica, especialmente en el Reino Unido, con el cual tenemos relaciones estrechas y valiosas en este terreno. Hemos notado con interés que aun con la nueva técnica ahora empleada debería ser posible en ciertos casos producir energía por combustible nuclear según bases de competencia con el combustible corriente de alto costo; y mientras que el costo de esta última producción, con el correr de los años, seguramente aumentará

el costo de la energía nuclear, a medida que mejoren las técnicas y que sea más abundante el material físil, puede disminuir.

No esperamos, naturalmente, empezar a construir mañana reactores nucleares. El desarrollo de la tecnología de reactores es sin embargo de interés directo para nosotros, y la seguiremos de cerca.

Tenemos también interés inmediato en los isótopos radioactivos, que estamos utilizando en grandes cantidades y que esperamos utilizar en forma más amplia en lo sucesivo. Nueva Zelandia es predominantemente un país agrícola, y la mayor parte de nuestras investigaciones científicas se dedican a la agricultura. El valor de los isótopos radioactivos en este terreno es bien conocido.

Esperamos poder poner a disposición de otros, a través del Plan Colombo y de programas de asistencia técnica, los conocimientos que podamos adquirir en nuestra investigación sobre isótopos radioactivos. Esto se aplica particularmente a nuestros vecinos asiáticos, algunos de los cuales han sido ayudados en sus problemas agrícolas.

Hay otra forma en que mi país ha contribuido al desarrollo de la utilización pacífica de la energía atómica. Me refiero al adiestramiento de físicos nucleares, algunos de los cuales han adquirido reputación internacional; ya me he referido a Rutherford. Los físicos de mi país han trabajado y siguen trabajando en el Reino Unido y en Canadá, y dos neocelandeses conservan importantes posiciones en el programa de la energía atómica que está siendo llevado a cabo energícamente por nuestro vecino Australia. Esta exportación de talento creemos que no dejará de ser correspondida. Por el contrario, la cooperación internacional, según estimamos, más bien que el esfuerzo individual, es lo que puede acelerar el progreso.

No quiero terminar mis observaciones sobre las actividades de mi país en este terreno, sin rendir homenaje a la colaboración recibida por cierto número de países cuyos programas de energía atómica están adelantados. Con el Reino Unido, ya lo dije, somos socios en un proyecto sobre agua pesada, y mantenemos las más estrechas relaciones en el terreno atómico. Canadá nos ha ofrecido una ayuda generosa en el adiestramiento de nuestros físicos nucleares. Estados Unidos de América nos ha dado una de las bibliotecas sobre energía atómica a que se refería el Senador Pastore, al comienzo de este debate. Nueva Zelandia puede por tanto, ser agregada a la lista de 40 países que se han beneficiado con la generosidad norteamericana, en una u otra forma.

Hay dos conclusiones generales que se pueden sacar de nuestra propia experiencia: la primera es que dividir a los países del mundo en países que dan y en países que reciben, aun en este terreno tan especializado de los conocimientos técnicos, es dar pruebas de simplismo excesivo. Esta división tiende a perder de vista el hecho de que cada nación, en potencia, tiene algo con que contribuir así como algo que ganar. La segunda, es que todos los países grandes y pequeños, altamente desarrollados o poco desarrollados, tienen potencialmente igual interés en el desarrollo de sus nuevas fuentes de energía. Esta consideración mantiene su valor, como lo han señalado cierto número de representantes, aunque las nuevas aplicaciones de la energía atómica probablemente redunden en beneficio inmediato de los países industriales, mucho más que de aquellos que, como el mío, se encuentran en una situación de insuficiente desarrollo industrial.

Estas dos conclusiones, a juicio nuestro, pueden servir de criterio útil, para los que principalmente se han preocupado por la redacción de un estatuto para el organismo internacional. El proyecto de estatuto no lo tiene ante sí la Comisión y no puedo hacer, por tanto, observaciones sobre sus términos. Las mismas serán de carácter general. Uno de los factores que determina nuestra actitud en esta cuestión es la creencia de que el valor del organismo dependerá ante todo de la generosidad y visión de las naciones que han adelantado más en el desarrollo del uso pacífico de la energía atómica. Ellas fueron las que tomaron la iniciativa al proponer que la cooperación internacional en este terreno se extendiese de una base bilateral a una base multilateral y todavía debemos guiarnos por ellas para convertir al organismo en instrumento realmente eficaz.

Mi delegación se entera con satisfacción que las Potencias autoras del proyecto han hecho grandes progresos hacia un acuerdo sobre los términos del mismo. Por nuestra parte, estimamos que deben continuar las negociaciones sobre las bases propuestas.

No nos cabe duda de que los autores reconocen la gravedad de la responsabilidad que han asumido. Grandes zonas del mundo, como lo dijo el representante de Birmania el año pasado, fueron perdidas de vista por la revolución industrial.

Las naciones de esas regiones van a esperar del organismo que la revolución atómica no las tome en forma similar. Resulta claro que si el organismo ha de tener confianza y cooperación activa con estos países, ella debe basarse en una sociedad entre los adelantados y los no adelantados, sin perpetuar la relación entre el que da y el que recibe. No se puede clasificar a los países entre aquellos que tienen algo que ganar y los que tienen algo que dar. Algunos, por supuesto, tienen mucho más que ganar de lo que tienen que dar, y la situación inversa también es exacta. Esta situación probablemente subsistirá por mucho tiempo, independientemente de la rapidez con que los países menos desarrollados pueden acelerar el adiestramiento de los hombres de ciencia y el desenvolvimiento de sus industrias. Sin embargo, el objetivo del organismo debe ser asistir a este proceso de aceleración como un medio de asegurar que la actual disparidad entre los medios de vida de los países desarrollados y de aquellos menos desarrollados, se reduzca progresivamente.

Tal objetivo no podrá ser logrado si la estructura interna del organismo reflejara con mucha evidencia y en forma permanente una división entre los Estados donantes y los beneficiarios. Lo que debe subrayarse es la labor común, que esperamos permanente, más bien que la disparidad, que deseamos temporaria.

Mi delegación confía en que se dará debida consideración a esta idea por los autores del proyecto de estatuto en sus negociaciones, a las que deseamos el mayor éxito.

Hemos escuchado exponer distintos puntos de vista sobre la naturaleza de las relaciones que deberían existir entre el organismo y las Naciones Unidas. Nos parece prematuro dar una opinión definitiva sobre este punto en el presente período de sesiones. Podría ser que estas relaciones se asimilasen a las que existen entre las Naciones Unidas y los organismos especializados, aunque aquellas relaciones no son, naturalmente, idénticas en todos los casos y tal vez sea posible trazar una forma más estrecha de contacto que la que ha sido posible establecer hasta ahora. Sin embargo, dudamos de la conveniencia de subordinar el organismo a un órgano político como es la Asamblea General. Tampoco estimamos que debe ser subordinado al Consejo de Seguridad. Es posible que puedan surgir cuestiones que afecten la paz y la seguridad internacionales durante el curso de las operaciones del organismo. Cualquier cuestión de este tipo puede ponerse en el programa del Consejo en la forma usual. Sin embargo, esta es una cuestión totalmente distinta al establecimiento de una relación formal entre el organismo y el Consejo de Seguridad. Si usamos frases tales como "dentro del marco de las Naciones Unidas", debe darse por sentado que la frase ha de ser entendida en su más amplio sentido, como refiriéndose a todo el complejo de las Naciones Unidas, que incluye a los organismos especializados.

Finalmente, deseo agregar que la materia de la relación entre el organismo y las Naciones Unidas constituye un problema en el cual el Secretario General tiene un interés bien fundado. Debemos considerar con simpatía toda sugestión que se haga en el sentido de proporcionarle asesoramiento en el estudio de este problema y prestar cuidadosa atención a los puntos de vista que él quisiera expresar a su debido tiempo.

No me propongo referirme ahora a las cuatro resoluciones que tenemos ante nosotros. Antes de terminar, sin embargo, desearía recalcar lo que mi delegación considera como el objetivo más importante. Creemos que el objetivo debe ser la

preservación de la unanimidad que se logró el año pasado y que allanó el camino para el éxito considerable que se obtuvo al establecer el sistema de cooperación internacional en este campo. Esa unanimidad no se logró sin esfuerzo sino que fué el resultado de negociaciones hábiles y pacientes, combinadas con la buena voluntad de subordinar las diferencias al bien común. Reconozco que esta es una comisión política y que, por lo tanto las diferencias políticas deben considerarse aquí; pero la asignación de este tema a esta Comisión sólo puede justificarse si se hace más factible un acuerdo en ella. Si, por otra parte, permitimos que el desarrollo pacífico de la energía atómica se convierta en un tema inficionado por la controversia política, habremos cometido un serio error y habremos hecho menos de lo que es nuestro deber hacia la humanidad.

Mi delegación cree que la conciliación de las diferencias lograda el año pasado puede repetirse en este período de sesiones. La unanimidad no significa, desde luego, el acuerdo de unos cuantos poderosos, aunque tal acuerdo sea, ciertamente, esencial. Todos los intereses legítimos y los puntos de vista honestos deben tomarse en consideración, pero confío en que ninguno de esos intereses o puntos de vista será llevado a un grado tal de insistencia que impida el acuerdo y, por lo tanto, el cumplimiento de nuestro deber.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): No tengo más oradores anotados en mi lista y, si ningún representante desea hablar ahora, levantaré la sesión hasta el lunes a las 15 horas, previniendo que me propongo cerrar la lista de oradores el próximo lunes.

Se levanta la sesión a las 16.45 horas.